



Acta ejecutiva N°27
Reunión directorio
ANEF/consejo de
presidentes/as

31 de octubre de 2023

Asistentes presenciales y remotos: Gina Sennas, Ana María Gutiérrez, Katherine Valle, Marcia Lara, Peter Sharp, Victoria Escalante, Yasna Frías, Náyade Zúñiga, Patricio Ruben Lama, Oriana Urrutia, María Elena Hellmans, Ignacio Ramírez, Evelyn Córdova, Hugo Carmona, Jorge Pedreros, Nancy Silva, Nora Biaggini, Yarella Zelada, Jessica Almonacid.

Fecha: 31 octubre de 2023

Tabla:

- 1. MESA SECTOR PÚBLICO
- 2. PROCESO CONSTITUCIONAL

Inicio reunión: Dirige reunión presidente José Pérez Debelli.

1. MESA SECTOR PÚBLICO

Puntos relevantes:

- Se plantea los puntos que relevamos como confederación sindical

Comentarios:

- Se lamenta que no funcionarán todas las mesas y que queden fuera temas relevantes para los trabajadores y trabajadoras públicos.
- Se plantea enfatizar en una postura sobre teletrabajo, que pueda acceder también a la modalidad mejorada del trabajo remoto.
- Se propone la recuperación del Poder adquisitivo más un Delta significativo en cuanto a esta compensación por todos los años que no ha podido ser agilizada la carrera funcionaria.
- Se propone hacer una alguna jornada de trabajo para ver la situación del teletrabajo, cuidados y las cuarenta horas.
- Se propone separar el guarismo por un lado y ver los temas de las mesas que no funcionaron en las negociaciones sectoriales de Anef con el gobierno.
- Se ofrece Katherine Valle y Victoria Escalante para recibir las sugerencias hacer el consolidado final, del pliego Anef.
- Se propone que la cifra del reajuste lo más realista posible, no con el tejo pasado.

- Se informa sobre una campaña comunicacional por el proyecto de conciliación familiar para redes sociales.
- Se enfatiza en lo relevante que es bajar la información a las bases.
- Se plantea insistir al gobierno en la negociación sectorial. Se propone definir una estrategia de movilización o de presión al gobierno por la mesa sectorial que permita mirar los temas más de largo plazo.
- Se informa que hay un proyecto de ley de conciliación de vida laboral familiar y personal que fue aprobada en el Parlamento, la comisión de trabajo y también hay otro en relación a un proyecto de ley Quédate, que es en relación al trabajo y Salud Mental, un apoyo familiar en relación a rasgos suicidas que puedan haber de hijos, familiares y que den la oportunidad también de quedarse en el hogar.
- Se plantea que el piso del IPC estar proyectado aun 4.4%, ese es el piso mínimo, el crecimiento del país n 2023 se proyecta negativo, por lo que hay que ajustar el guarismo a esa realidad para no salir retrocediendo. Se propone que se levante una cifra y se decida por el directorio.
- Se propone un **6.4%** de reajuste para llevar a la MSP.
- Respecto de la consta pro las cápsulas comunicacionales, el presidente aclara que las pidió a comunicaciones, en virtud también responde a la campaña que la “CUT no me representa”, que son un movimiento que generan unas personas que pertenecen a sectores más bien privilegiados, de profesionales que tienen buena relación con sus gerentes. Plantean que: yo sola, no necesito sindicato, yo sola puedo compartir mi forma de trabajo y el teletrabajo puedo considerar las formas de trabajar en mi casa, etc.
- Se comenta la situación de Carolina Pizarro, que es dirigente Nacional de Anef, y que ella es parte de esa de ese movimiento en contra de la CUT y de la Anef.

Acuerdos:

- Se acuerda fijar el guarismo, hay una provocación del 6,4, mandar los aportes. Katty Valle, Victoria Escalante con la secretaria general trabajarán para que en el consolidado mañana en la tarde como mayor plazo, más los componentes de las mesas que ya están a la vista.

2.- PROCESO CONSTITUCIONAL. Expone el presidente José Pérez Debelli.

Puntos relevantes:

- Se elaboró en la CUT, un texto que rechaza el nuevo texto constitucional basado en la merma de los derechos laborales.
- Se extiende la invitación a hacer mas aportes al texto para fijar posición en conjunto con el movimiento sindical sobre este tema.

Comentarios:

- Se concuerda que el texto es un retroceso para los derechos laborales y sociales. Y se plantea que se debe explicar a las bases esa situación.
- En relación con el acceso a la justicia, se plantea incorporarlo como el texto anterior el principio de Justicia abierta que hemos conversado como Anef. Se propuso y se retoma la propuesta de una defensoría que sea del Estado y no del Gobierno.
- Se propone salir rápidamente y fuertemente en términos comunicacionales para poder levantar una campaña de rechazo al texto.

Se acuerda:

- Que todas y todos los que quieren, junto a quiénes se pronunciaron se reúnan armen un diseño, Ángela, Carlos, Peter, Helmuth, etc, y armen un diseño operativo, luego se pone en general. El plazo de entrega es el jueves a las 5:30.